



COOPERACION EN EL AREA DE SERVICIOS  
PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA LA  
ALADI

ALADI/SEC/Estudio 37  
3 de febrero de 1986

## INDICE

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCION . . . . .	2
2. DEFINICIONES . . . . .	2
3. IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PARA LOS PAISES DE AMERICA LATINA . . . . .	9
4. COMERCIO DE SERVICIOS: REGLAMENTACIONES, ACUERDOS Y PROPUESTAS . . . . .	14
5. AREAS DE TRABAJO DE LA ASOCIACION EN EL SECTOR DE SERVICIOS . . . . .	17
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA . . . . .	23
OTRA BIBLIOGRAFIA . . . . .	25

//

## 1. INTRODUCCION

En los últimos años ha crecido el interés por las transacciones internacionales de servicios. Esto se debe a varias razones: en primer lugar, la producción de servicios está significando una proporción creciente del producto bruto en los países de América Latina; en segundo término estas actividades son las que proporcionan mayor número de empleos.

Además el comercio exterior de servicios se ha ampliado en las últimas décadas y esto no sólo significó un cambio en la propia importancia de estos rubros de intercambio, sino que también se han observado consecuencias en el comercio de bienes, ya que los servicios actúan sobre la dinámica de las ventajas competitivas.

La expansión del comercio y del creciente empleo de servicios en el intercambio de bienes, lejos de actuar en forma homogénea tiene efectos distintos sobre los países de América Latina y, según los datos disponibles, afectan desigualmente sus balances de comercio.

Este tema es objeto de amplias y debatidas negociaciones ya que no había sido encarado en forma sistemática en el pasado, y también a que constituye un foco de atención a efectos de ganar mercados externos.

Este informe plantea algunos de los principales temas que se advierten en el comercio de servicios en América Latina a fin de proponer un plan de tareas para la ALADI en este campo.

## 2. DEFINICIONES

### 1. Distintos tipos de servicios

El término servicios agrupa un conjunto heterogéneo que incluye las actividades que se prestan a:

- a) Consumidores finales.
- b) Empresas y entidades, en las que el servicio es un insumo de la producción o de la comercialización.

Algunos servicios se prestan a (y son consumidos por) los residentes del país en forma exclusiva, mientras que otros se orientan fundamentalmente a los no residentes. Además hay servicios que son prestados fuera de las fronteras a personas o sociedades radicados en el extranjero, constituyendo importaciones o exportaciones según el caso.

Las transacciones asumen formas diversas: operaciones aisladas o permanentes, formalizadas por relaciones contractuales, o mediante el accionar de filiales de una empresa extranjera, etc.

Algunos servicios no son objeto de comercio interno (como los servicios del Gobierno) ni externo (por ejemplo servicios personales) y no presentan interés para este informe.

Los servicios prestados dentro de las fronteras a los no residentes (tales como el turismo, los puertos, aeropuertos, el transporte nacional de pa

11

sajeros realizado por empresas locales, etc.) si bien no son exportaciones propiamente dichas, también repercuten sobre la balanza de pagos.

Las actividades que constituyen exportaciones (o importaciones) de servicios y que por lo tanto constituyen el interés central de este informe serían:

- El transporte internacional de cargas
- Los seguros y reaseguros internacionales
- Las comunicaciones
- Los servicios a la producción agrícola, industrial o construcciones
- Ingeniería y consultoría
- Servicios a las actividades terciarias: transportes, comunicaciones (tales como mantenimiento, reparaciones, repotenciación, aprovisionamiento).

## 2. Definición de invisibles

Los datos sobre transacciones internacionales de servicio se compilan como parte de las estimaciones del balance de pagos: dentro de la cuenta corriente se calculan por un lado las mercaderías y por otro el comercio "invisible".

En la práctica la cuenta de comercio invisible abarca las transacciones no relacionadas con el movimiento de bienes ni de capitales, aunque en la cuenta de bienes o mercaderías muchas veces se incluyen servicios cuyo valor, a los efectos comerciales, se encuentran computados en los precios facturados.

El FMI en su Manual de Balanza de Pagos ha impulsado a la unificación de las definiciones utilizadas en los sistemas estadísticos de los países de la región, los que han compilado información por varias décadas sobre el comercio de invisibles.

Los datos sobre las transacciones de servicios son compilados en las siguientes categorías:

Transporte de cargas: Se compone, en gran medida, de los ingresos percibidos de extranjeros (y de los pagos hechos a éstos) por concepto de flotes aéreos y oceánicos, así como de los ingresos (y pagos) conexos correspondientes a seguros.

Servicios de pasajeros: Se compone de los ingresos de los operadores marítimos y aéreos para el transporte de personas entre el país del que se trate y otros países.

Otros transportes: Se compone, en gran medida, de los ingresos y pagos por servicios portuarios.

Viajes: Se compone de los ingresos percibidos de extranjeros que visitan el país y de residentes en éste que visitan otros países (además de los turistas, se incluyen los viajeros por motivo de negocios, estudiantes y "otros" viajeros).

//

Renta de la inversión directa: Se compone de los ingresos de las filiales propiedad de nacionales situadas en el exterior y de los pagos a las filiales propiedad de extranjeros situadas en el país (dividendos, intereses, utilidades de las filiales no constituidas en sociedad y utilidades reinvertidas).

Renta de otros tipos de inversión: Se compone de los ingresos percibidos por los bancos locales y otros residentes en el país por préstamos a extranjeros y por su tenencia de capital y títulos de la deuda extranjera, y de los pagos de los intereses abonados por bancos locales y otros residentes en el país a extranjeros, así como de los dividendos pagados a extranjeros por su tenencia de capital de empresas locales y títulos (de la deuda) nacionales.

Renta de trabajo, no incluida separadamente: Se compone de los ingresos que las personas físicas perciben por trabajar en una economía distinta de la de su residencia (y para un residente de aquélla). Se incluyen los ingresos de los trabajadores fronterizos y de los trabajadores que permanecen en el país menos de un año, por ejemplo, los trabajadores de temporada.

Las remesas de los trabajadores migrantes, es decir, de aquellos que esperan vivir en el país durante más de un año, se incluyen en "transferencias privadas".

Renta de la propiedad, no incluida separadamente: Representa la renta percibida por los propietarios de tierras y de intangibles no financieros, por el uso que de esos activos haga otra unidad económica. Este segundo elemento se compone en gran parte de derechos de patente y derechos de autor y suele denominarse "regalías" o "derechos de licencia".

La renta de los activos financieros se incluye en la categoría "renta de la inversión".

Otros bienes y servicios no incluidos separadamente: Se compone de todos los bienes y servicios no asignados concretamente a otras categorías de la cuenta corriente. Sus principales componentes son los seguros no relativos a mercancías, las comunicaciones, la publicidad, los corretajes, la administración, la suscripción a publicaciones periódicas, la transformación y reparaciones, la compraventa y los servicios profesionales y técnicos.

### 3. Servicios a considerar desde el punto de vista de la ALADI

El interés central de la definición del FMI es registrar las exportaciones e importaciones de bienes y servicios como todas las transacciones entre residentes de un país y no residentes, lo que involucra todas las categorías señaladas.

A los efectos de la tarea de cooperación e integración que puede realizar la ALADI, es necesario una definición más estricta a fin de centrar la problemática en aquellos rubros que ofrecen oportunidades de negociación regional.

A tales efectos pueden considerarse las siguientes actividades de servicios de interés a la Asociación por sus posibilidades de intercambio o cooperación:

ac

//

//

1. Transportes internacionales de cargas: incluye transporte marítimo, aéreo y por tierra (ferrocarril y carretera).

Estos servicios han merecido la atención de la ALADI y también de otros organismos regionales como CEPAL e INTAL.

La actividad naviera aparece como capital intensiva con posibles economías de escala en la operación de las flotas, lo que ha alentado propuestas de cooperación, pero los efectos de composición del comercio, la existencia de banderas de conveniencia, los acuerdos inter-empresas y las regulaciones nacionales de protección de esta actividad han mostrado que los proyectos de integración, si bien posibles en temas puntuales no han avanzado en los aspectos generales.

Otro tanto puede considerarse en el transporte aéreo de cargas, y en el caso de transporte carretero como ejemplo de cooperación puntual para la resolución de un problema específico puede mencionarse la facilitación del tránsito fronterizo.

Una actividad permanente en este campo, aunque limitada en sus alcances permitiría a la Asociación mantenerse actualizada en la evolución de la temática y responder a eventuales solicitudes de países.

2. Servicios al transporte internacional: puertos, reparaciones, aprovisionamientos.

En relación con estas actividades no se han realizado exploraciones sistemáticas en la región a pesar de que implican un interesante volumen de negocios. En el caso de los servicios de reparaciones de transporte aéreo, la magnitud y diversidad de las flotas regionales posibilitaría una cierta división del trabajo mediante la especialización en algunas de las tareas que requieren mayor densidad de capital y tecnología, como son las de mantenimiento.

Otra actividad de interés puede ser el aprovisionamiento de comestibles y menaje al transporte de pasajeros.

Además hay que considerar los nuevos servicios que se incorporan al transporte aéreo para aumentar su confort, como los de comunicaciones.

3. Seguros

El comercio internacional de seguros comprende: los servicios directos contratados con aseguradores extranjeros que operan a través de agencias, sucursales o filiales, o directamente contratados entre residentes del país y aseguradores del exterior, los seguros vinculados al comercio: de mercaderías vendidas en condiciones C.I.F. y de transporte y los reaseguros internacionales.

Los dos primeros casos son actividades "minoristas" excepto en el caso de riesgos grandes o especiales, tiene importancia relativa a los efectos de cooperación.

El reaseguro es esencialmente "mayorista" y busca repartir los riesgos a menudo en transacciones internacionales.

//

Las ventajas comparativas en esta actividad radicarían en el capital humano, la escala y disponibilidad de un mercado financiero eficiente. Estos factores parecerían favorecer más al desarrollo de empresas multinacionales que a los proyectos de integración, sin embargo algunas situaciones críticas, específicas de determinados países de la región, mostraron la necesidad de comenzar a buscar alternativas frente a los proveedores internacionales de estos servicios a fin de garantizar la cobertura de los riesgos.

#### 4. Comunicaciones

El notable avance tecnológico en las comunicaciones puede ofrecer oportunidades diversas de integración y cooperación. Por ejemplo, hay varios proyectos de satélites de comunicaciones que, debido al escaso tráfico previsto, probablemente sólo tendrían factibilidad si son utilizados por varios países. Otro ejemplo sería el de los enlaces para salida alternativa a satélite que no sólo otorgan mayor confiabilidad, sino que contribuyen a la mejor comunicación entre áreas cercanas a la frontera. Es interesante notar que la región requiere soluciones tecnológicas apropiadas para tráficos de baja densidad y que frente a las inversiones en sistemas de alta capacidad sólo compartiendo el uso sería posible evitar su fracaso económico.

La mejora en los sistemas de comunicación entre los países de la región es condición necesaria para canalizar servicios tales como los de transmisión de datos transfronteros. Esta mejora implica en primer lugar acuerdos relativos a la concordancia de los sistemas y normas a utilizar.

#### 5. Servicios de transmisión de datos transfronteros

La prestación de servicios de información utilizando la red de comunicaciones ha dado lugar a corrientes transfronterizas de datos que puede considerarse un comercio de servicios que se presta fundamentalmente a las empresas dedicadas al intercambio, a las filiales de transnacionales (para comunicarse entre sí, con sus matrices y otras empresas); y también a firmas que, como parte de actividad, realizan operaciones de exportación o importación de bienes, especialmente los que requieren asistencia pre y/o post ventas, obtención de repuestos, etc. Si bien los flujos de datos entre países de la región no tienen los requerimientos ni la dimensión de los grandes sistemas de los países más avanzados, es necesario estudiar este tema para establecer los requerimientos y promocionar proyectos conjuntos que favorezcan la integración mediante el uso adecuado de estas técnicas, lo que permitiría disfrutar de sus ventajas para la expansión del intercambio regional, evitando la so breinversión.

#### 6. Servicios a la actividad agrícola

La cooperación en materia de servicios a la actividad agrícola puede tener interés en áreas fronterizas, especialmente en el caso de países de menor desarrollo relativo en actividades como la fumigación aérea, alquiler de equipos, contratos de labores (siembra, cosecha, etc.) y también en formas más amplias como la asistencia profesional (agronomía, veterinaria, etc.).

//

## 7. Servicios a la actividad industrial

Entre los servicios a la actividad industrial se incluyen: a) los de carácter tecnológico: el uso de patentes, marcas o licencias, servicios de certificación de calidad, la asistencia técnica a producción o diseño; y b) los de orientación comercial, tales como la asistencia técnica para facilitar la exportación en la forma de promoción, entrenamiento de personal del usuario, atención posterior a la venta, asistencia al mantenimiento, embalaje, etc.

Además de los servicios mencionados que normalmente se negocian en forma explícita, hay otros, generalmente de tipo tecnológico que están frecuentemente asociados a la inversión y especialmente a la incorporación de maquinaria y equipo.

La mayor complejidad de los bienes de capital se asocia a un mayor volumen de servicios referidos a las operaciones de venta, ingeniería de instalación y montaje, puesta en marcha, control y mantenimiento.

La región es importadora de equipos, especialmente aquellos de mayor calidad y complejidad, lo que implica una entrada de servicios que normalmente no se desagregan del precio global y que no se registran estadísticamente.

La comercialización de plantas llave en mano es uno de los casos de mayor participación de servicios en el total de las operaciones. Algunos de ellos pueden desglosarse a los efectos legales y cambiarios, como por ejemplo: la consultoría e ingeniería, la dirección de obras, el aseguramiento de calidad, etc. (que se rigen por las legislaciones sobre transferencia de tecnología) mientras que otros servicios están implícitos en los precios de los suministros.

En ocasiones, cuando los equipos requieren insumos específicos de alto valor como catalizadores, reactivos, o repuestos especiales, el suministro de los mismos también asocia a servicios de asesoramiento al usuario para controlar los consumos específicos, proponer los cronogramas de recambio, asesorar o controlar dicho recambio, etc.

El suministro de estos servicios suele ser condición para la vigencia de garantías contractuales, la que constituye una forma de mantener cautivo al cliente. Las garantías mencionadas, por su parte, son un tipo especial de seguro que otorga el proveedor al usuario.

En el comercio internacional las transacciones de bienes de capital muestran una importancia creciente. Los mayores precios unitarios (US\$/kg.) son en buena medida reflejo de su mayor productividad, y también de su mayor adecuación, ya que el uso de servicios facilita el empleo más eficaz de los mismos. Esto se observa especialmente en el caso de los equipos de control numérico, ya sean máquinas herramientas, instrumental o equipos de proceso.

Los países con mayor oferta de servicios industriales en la región serían Brasil, Argentina y México, que podrían aprovechar el potencial de sustitución de importaciones extrarregionales.

//

//

## 8. Consultoría e ingeniería

Consultoría e ingeniería: análisis y elaboración de proyectos industriales y de infraestructura, estudios de suelos y otras actividades de ingeniería referidas a proyectos, consultoría administrativo-contable, asesoramiento jurídico.

Esta actividad tiene importantes repercusiones en la formación de recursos humanos de alto nivel, capacidades tecnológicas y gerenciales y en el desarrollo de la infraestructura. Ha sido analizada en un estudio reciente del INTAL-FELAC con el objeto de propender a identificar formas de cooperación y se han registrado varios intentos de negociación.

Esta temática estuvo incluida en la década pasada en el tratamiento de la transferencia de tecnología. Después se hicieron intentos de promover las negociaciones regionales específicamente referidas a estos servicios.

Los países que registran mayor demanda de estos servicios, son a la vez muy conscientes de su importancia, especialmente por sus efectos indirectos y por sus relaciones explícitas e implícitas con el resto de las actividades del país prestatario.

El servicio de consultoría e ingeniería es esencial para el asesoramiento e implementación de decisiones de inversión. Las diferencias de calidad en las prestaciones pueden tener efectos mucho mayores sobre la economía del país usuario que los contratos y las garantías respectivas.

Por ello la contratación de estos servicios se encuentra generalmente fuertemente regulada, a efectos de proteger esta actividad.

Esta protección no se basa en el argumento de industria infante, si no en el carácter de la actividad ya que proporciona la inteligencia, el comando y el control de la decisión de inversión y la comunicación con los proveedores y subcontratistas.

Para los proveedores de consultoría e ingeniería, la región ha sido un mercado interesante y en ocasiones de difícil acceso. La cooperación latinoamericana no puede basarse en la mera sustitución de proveedores extrarregionales, sino en proveer lo que los países necesitan: desarrollar sus capacidades de decisión de inversión, aprovechar los efectos indirectos y desarrollar sus recursos humanos.

## 9. Arrendamiento de equipos

Estos servicios están frecuentemente relacionados con los de consultoría e ingeniería y con servicios de construcción. Se trata de la importación temporaria de equipos para realizar tareas específicas en obras civiles, dragados, instalaciones de infraestructura, etc.

En ocasiones estos servicios se prestan dentro de un contrato de ingeniería, consultoría o construcción, o por subcontratos.

También hay alquileres de matrickería, instrumental y equipos industriales.

//

ac

## 10. Servicios de construcción

En la industria de construcción el proceso se traslada al lugar de ejecución. Por ello en el caso de un contrato a cumplir en el extranjero se desplaza equipamiento, parte del personal, parte de la capacidad gerencial y se establece la organización necesaria en el sitio.

En ocasiones se instala una filial o sucursal en el país huésped, o bien se recurre a una asociación transitoria o permanente con empresas locales.

Los contratos de construcción pueden incluir también ingeniería de detalle, alquiler de equipos, seguros, financiamiento y otros servicios.

## 11. Otros servicios

Otros servicios con potencial de intercambio y susceptibles de originar posibilidades de cooperación serían: servicios de noticias entre agencias, películas cinematográficas, programas de TV, videos, registros de audio y TV, publicidad, etc.

En este análisis no se consideran los servicios financieros y el turismo dado que constituyen líneas de tareas independientes dentro de la Asociación, aunque de hecho son servicios que se intercambian y que dan lugar a demandas de otros servicios.

## 3. IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PARA LOS PAISES DE AMERICA LATINA

### 1. En la producción y el empleo

Desde el punto de vista del aporte al producto bruto interno, el sector servicios tiende a ser el de mayor contribución, en la medida que avanza el proceso de desarrollo, aun en los países de escasa industrialización.

En un estudio de UNCTAD (TD/B/941/Rev. 1) se compiló información que indica que los servicios representan el 64 por ciento del PBI mundial, llegando al 67 por ciento en el caso de los países industrializados y al 51 por ciento de los países en desarrollo.

En la generación de empleos, los servicios son los que proveen la mayor cantidad de oportunidades, llegando al 73 por ciento en el caso de los EE.UU. y manteniéndose entre el 40 y 50 por ciento en el caso de los países en vías de desarrollo.

De la información estadística se infiere que la importancia del sector servicios, tanto en términos de valor agregado como de empleo, crece con el proceso de desarrollo.

### 2. En el comercio internacional

Los datos de comercio internacional se reúnen para la estimación de los balances de pagos. Si bien, como se vió en el capítulo anterior, hay una diferencia entre los "servicios comercializables" -que a veces están incluidos en el precio de los bienes- y en el cálculo que corresponde al "co

//

mercio de invisibles" en el que se incluye los pagos a factores, las estadísticas disponibles han sido compiladas de acuerdo a la metodología del FMI y responden al último de los conceptos citados.

Dichas estimaciones permiten apreciar el orden de magnitud del comercio de servicios. En el cuadro no. 1 se incluyen algunas cifras globales que muestran que la participación de los países en desarrollo en el comercio de mercaderías es del 28 por ciento y en los servicios alcanza a 19 por ciento. Además se aprecia que las exportaciones de servicios no imputables a factores de los países en desarrollo alcanza al 12 por ciento del total de la cuenta corriente, mientras que en los países desarrollados son el 18 por ciento de las exportaciones.

Cuadro no. 1

Componentes de la cuenta corriente - 1980

(miles de millones de US\$)

	Total	Países desarro llados	Países en desa rrollo	Proporción p. desarro llados	S/total en vías de des.
TOTAL CUENTA CORRIENTE	2.407	1.786	621	74%	26%
MERCADERIAS	1.757	1.254	503	71%	29%
INVISIBLES	610	507	103	83%	17%
- Servicios de factores	222	191	31	86%	14%
- Servicios no imputables a factores	388	316	72	81%	19%
TRANSFERENCIAS	39	25	15	64%	36%

Fuente: UNCTAD (TD/B/941/Rev. 1). Las cifras corresponden a los créditos o exportaciones.

Para observar en mayor detalle la estructura del comercio de servicios no imputables a factores se elaboró el cuadro no. 2 que incluye créditos (exportaciones), débitos (importaciones) y saldo. Se observa en dicho cuadro una diferencia entre el total de los créditos y los débitos correspondiente a defectos de registración. Como hecho sustantivo resalta el saldo favorable de los países desarrollados y el resultado negativo de los países en desarrollo, que si bien pareciera afectar en mayor medida a los países exportadores de petróleo, también incide sobre las demás naciones de este grupo. Asimismo se observa que los países desarrollados son exportadores y consumidores del 75 por ciento del intercambio de servicios.

ac

//

//

Cuadro no. 2

Comercio de servicios no imputables a factores - 1980  
(miles de millones de US\$)

	Crédito	Débito	Saldo
TOTAL MUNDIAL	388	436	-48
PAISES DESARROLLADOS	316	306	10
PAISES EN DESARROLLO	72	130	-58
- Exportadores de petróleo	15	66	-51
- No exportadores de petróleo	57	64	-7

Fuente: UNCTAD (TD/941/Rev. 1).

Cabe apreciar en el cuadro no. 3 que la situación no es semejante en los países de América Latina, ya que México y Colombia tienen superávit mientras que el resto son deficitarios, especialmente, Venezuela, Brasil y Argentina.

Por otras referencias fue posible establecer que Paraguay, único país de la Asociación para el que no se dispuso de información, sería superavitario (ver UNCTAD TD/B/1008, página 39).

Cuadro no. 3

Comercio de servicios no imputables a factores - 1980  
(miles de millones de US\$)

	Crédito	Débito	Saldo
AMERICA LATINA	19,7	28,7	-8,9
Argentina	1,9	3,7	-1,8
Bolivia	0,1	0,3	-0,2
Brasil	1,7	4,8	-3,1
Chile	1,3	1,6	-0,3
Colombia	1,3	1,2	+0,1
Ecuador	0,3	0,8	-0,5
México	7,4	6,8	+0,6
Perú	0,7	0,8	-0,1
Uruguay	0,5	0,5	-
Venezuela	0,9	4,2	-3,3
Otros	3,6	3,9	-0,3

Fuente: SELA. "Los servicios y el desarrollo de América Latina".

ac

//

//

Uno de los hechos a tener en cuenta en relación con el comercio de ser  
vicios es la necesidad de un mayor conocimiento de la magnitud y caracterís  
ticas del intercambio en los países intra y extra región, ya que las dís  
tintas economías tienen también diferentes comportamientos, tanto en lo re  
lativo a la producción como al comercio internacional de servicios.

### 3. Aspectos estratégicos de la comercialización de servicios

Las actividades de servicios a nivel internacional son en buena medida  
operaciones de empresas multinacionales. Uno de los motivos fundamentales  
de estas operaciones es atender a otras empresas transnacionales (indu  
striales o de servicios) como extensión de los vínculos existentes con  
los países de origen. Otro motivo es atender mercados receptores que, por  
las características de los servicios (prestaciones "in situ"), requieren  
instalaciones en su seno.

Las filiales de empresas transnacionales requieren servicios de auditor  
ía contables, jurídicos, publicidad, servicios financieros: bancos y seg  
uros, etc. y parte de estas actividades una vez radicadas también abastecen  
las demandas locales.

Las exportaciones de consultoría e ingeniería de los países de América  
Latina, a menudo se ha apoyado en las empresas transnacionales de servici  
os que las atienden en sus países de origen y en las naciones receptoras  
de sus prestaciones.

En el caso de los transportes internacionales (marítimo, aéreo y carrete  
ro) se han dictado políticas nacionales tendiendo a preservar una cierta  
capacidad propia en el tráfico de cargas y de pasajeros.

Desde el punto de vista de la producción se observa un crecimiento de  
los servicios prestados a empresas. El insumo de servicios tecnológicamente  
avanzados ayuda a las actividades primarias, industriales e incluso a  
los sectores terciarios, a obtener nuevas ventajas competitivas, socavando  
las ventajas comparativas emergentes de los factores estáticos, tal como el  
bajo costo de la mano de obra. Esto puede obligar a reexaminar no sólo las  
políticas comerciales sino también las estrategias de desarrollo.

Si bien los servicios a productores son una pequeña parte del costo total  
de la producción, pueden afectar en mucha mayor proporción la calidad  
del producto y su adecuación a las necesidades del futuro usuario.

En el caso de productos para exportación el insumo de servicios puede  
ser: transporte (aéreo o marítimo), telecomunicaciones, seguros, servicios  
jurídicos, consultores en administración, agencias de publicidad, consultores  
de proyectos, trabajos de investigación y desarrollo, transmisión interna  
cional de datos, etc.

Los métodos por los que las actividades tradicionales de servicios (bancos  
seguros, consultoría e ingeniería) están evolucionando en función de  
las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones y en la computación, faci  
litando la oferta de una gama más amplia y completa de servicios, con mayor  
rapidez y a menor costo.

En los últimos años ha aumentado el número de sistemas transnacionales  
de comunicación por computadoras - transmisión de datos - que se em-

//

plean tanto para abastecer bancos de datos en los países desarrollados, lo que se efectúa normalmente a través de las filiales, como para facilitar las operaciones de otras empresas mediante la compra-venta de servicios de información.

Estos cambios en la tecnología producen como efectos principales un aumento en la comerciabilidad internacional de los servicios a través de empresas de prestaciones diversificadas, y un probable cambio en la escala de operación de estos servicios, lo que puede implicar que las barreras para entrar en esta actividad sean crecientes.

La internacionalización de las operaciones de servicios encierra varios riesgos para los países en desarrollo a través de la incidencia en el balance de comercio, a través de cambios en las ventajas competitivas, y a través de limitaciones prácticas para acceder al comercio internacional de servicios, todo lo que puede implicar una reasignación desfavorable en la división internacional del trabajo para los países en desarrollo.

Otro de los temas a reexaminar es la idoneidad de los instrumentos tradicionales de las políticas cambiarias y de comercio exterior, en relación con la internacionalización de los servicios, ya que en muchos casos surgen confusiones sobre la naturaleza de las transferencias con que se remunera el servicio (honorarios, beneficios, etc.), sobre el tipo de actividad que se desarrolla (por ejemplo el service a un equipo importado puede estar incluido o no en el precio del bien) y sobre otros temas de carácter económico y legal que hacen a la regulación de estas transacciones, cabe recordar por ejemplo que el arancel aduanero, herramienta fundamental para proteger la industrialización, tiene aplicación nula en el caso del comercio de servicios.

#### 4. Vinculación creciente del comercio de bienes y de servicios

Como se expresó al analizar la vinculación del comercio de bienes de capital con los servicios la interrelación entre ambos es creciente.

Tradicionalmente el comercio de bienes se basaba en la disponibilidad de transporte, seguros, financiamiento y transferencias de pagos. Progresivamente se fueron adicionando nuevas prestaciones que llevan a concebir el comercio como "paquete" de bienes y servicios ya que se adicionan: información comercial sobre posibles clientes, asistencia al adquirente, servicios post-venta, servicios a la instalación de asistencia técnica permanente, etc.

Excepto en el caso de los productos básicos, se observa un componente cada vez mayor de servicios en el valor de las transacciones, lo que se basa en la diferenciación del producto ofrecido, la intención de mantener clientes cautivos, la creación de dificultades, o barreras a los competidores, etc.

Desde el punto de vista del usuario los servicios le permiten una mayor adecuación a sus necesidades, pero también una exigencia de capacitación para no incurrir en erogaciones innecesarias o improductivas.

Esa mayor capacitación, ya sea propia o mediante el uso de consultores es a la vez una mayor demanda de servicios.

ac

//

//

#### 4. COMERCIO DE SERVICIOS: REGLAMENTACIONES, ACUERDOS Y PROPUESTAS

##### 1. Medidas gubernamentales relacionadas con el intercambio de servicios

La reglamentación de los intercambios de servicios han tenido frecuentemente el objeto de promover actividades incipientes. Pero, como ya se expresó los Gobiernos también están interesados en promover estas actividades, en especial las que proporcionan el manejo y control de las decisiones de inversión.

También se utilizan controles, con densidad oscilante, en relación con otros rubros de servicios: transferencia de tecnología, viajes, informática, etc.

Algunas medidas de política económica de implementación general tienen influencia especial en la comercialización externa de servicios, tales como: restricciones cambiarias, políticas de compras del sector público, incentivos concedidos a las actividades de servicios, la reglamentación de la inversión externa, restricciones a la operación de las empresas multinacionales, etc.

También hay reglamentaciones específicas en relación con:

- a) Transporte marítimo: reserva de cargas, tratamiento fiscal, etc.
- b) Transporte aéreo: acuerdos bilaterales, preferencia en instalaciones y servicios de aeropuerto, etc.
- c) Seguros: en algunos casos se prohíbe que determinados riesgos se aseguren en el extranjero.
- d) Servicios de transmisión de datos: regulados por las políticas informáticas.
- e) Restricciones y reglamentaciones varias en relación con la consultoría e ingeniería, servicios jurídicos y contables, servicios suministrados en régimen de licencia, uso de marcas, etc.
- f) Servicios de publicidad: por ejemplo prohibición a la importación de avisos.
- g) Bancos: controles de préstamos, remesas al exterior y medidas de control de los movimientos de capital; control del número de filiales, etc.

Además del argumento citado, los Gobiernos ocasionalmente intervienen para controlar prácticas restrictivas que se hacen sentir en mayor medida sobre las empresas pequeñas y medianas nacionales.

La limitada competencia en el mercado mundial de servicios es atribuible a tales prácticas. La reacción frente a esto no es exclusiva de los países en desarrollo, sino que también en los países desarrollados existen restricciones a la importación de servicios y al establecimiento de empresas o a su control desde el extranjero.

A comienzos de la década de los años '70, el Pacto Andino dictó un conjunto de decisiones relativas a inversiones externas, transferencia de tecnología y el sector financiero que, con sus sucesivas reformas constituyen, un marco de regulación de la importación de servicios.

ac

//

//

En el caso de las corrientes transfronterizas de datos el Brasil ha introducido una reglamentación de las corrientes de datos económicos, dentro de una política de desarrollo industrial. La reglamentación tiene por objeto: a) aumentar los recursos informáticos situados en Brasil; b) mantener el control nacional de las decisiones y tecnologías; c) ampliar el acceso público de información; y d) administrar los recursos de información para realzar la posición cultural y política del país. Ver "Transborder data Flows and Brazil" (ST/CTC/40).

## 2. Marcos multilaterales existentes

Existen numerosos acuerdos que estructuran las obligaciones y derechos del comercio de servicios, por ejemplo:

- a) Los Tratados de Amistad, Comercio y Navegación con los EE.UU. incluyen do tratados con Argentina, Chile y Bolivia.
- b) Convenios internacionales en transporte aéreo; entre países en la OACI - Organización de Aviación Civil Internacional - y entre empresas en IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).
- c) Convenio de la UIT - Unión Internacional de Comunicaciones.
- d) UNCTAD como parte de su plan de tareas está centralizando información sobre la función de los servicios en el proceso de desarrollo, en relación con otras agencias de las Naciones Unidas tales como: FAO, OIT, UNESCO, UPU, OIEA, GATT, OMS, el Centro de Empresas Transnacionales.

La UNCTAD también desarrolló actividades sobre los aspectos económicos y comerciales del transporte marítimo, de los seguros y de la transferencia de tecnología.

- e) En el área latinoamericana, el SELA y la CEPAL y el INTAL se encuentran estudiando el tema a fin de afianzar la cooperación económica en este sector, con especial referencia a los transportes, seguros y la consultoría e ingeniería.
- f) Organización Mundial de Turismo.
- g) Unión Postal Universal.
- h) Organización Mundial para la Propiedad Intelectual que se ocupa de marcas y patentes y está estudiando la protección de los servicios de computación.

## 3. Propuestas internacionales de negociación

Las tareas que pudiera encarar la ALADI para proponer e impulsar oportunidades de integración y cooperación de los países de la región en este campo, no pueden dejar de tener presente que el comercio de servicios es uno de los temas que más dificultades presenta en los foros multinacionales. No parece existir consenso respecto a las normas y principios aplicables al comercio de servicios, tales como los que se aplican en el intercambio de bienes (origen, nación más favorecida, etc.).

En parte esto se origina en la íntima relación de ambos tipos de intercambio. Los países mayores como es el caso de los Estados Unidos pre

ac

//

//

tenden la eliminación de las restricciones al comercio por parte de las naciones con menor desarrollo en la actividad de servicios. Los demás países se resisten a esta requisitoria.

Es ilustrativa la siguiente referencia perteneciente al Embajador Brock (A simple plan for negotiating on trade in services. "The World Economy" Vol. 5, no. 3, noviembre de 1982).

"El objetivo básico de toda negociación futura debe ser ampliar las oportunidades comerciales, lo que permitiría obtener las ganancias económicas que pueden aportar el comercio basado en la ventaja comparativa.

Un objetivo estrechamente vinculado debería ser lograr que las barreras al comercio de servicios no se conviertan en un obstáculo importante al comercio de bienes. Así pues, para ampliar las oportunidades comerciales, esas negociaciones deberían centrarse, en primer lugar, en el desarrollo de un medio institucional estable para el comercio de servicios, gracias al cual las medidas gubernamentales serían predecibles y los problemas que surjan se abordarían en forma ordenada; y, en segundo, el desarrollo de un proceso de negociación para reducir o eliminar las barreras al comercio de servicios que, en gran medida, significa abordar las reglamentaciones gubernamentales que discriminan entre proveedores de servicios nacionales y extranjeros."

Cabe señalar que este tema no ha merecido opinión explícita de los países europeos, que la consideran dentro de su marco general de negociaciones.

En cambio cinco países en desarrollo han hecho frente a la posición de Estados Unidos en el GATT, ellos son Brasil, Argentina, India, Egipto y Yugoslavia.

Las necesidades de un mayor entendimiento del tema y de establecer acciones cooperativas es hoy urgente en América Latina, a fin de que sus posibilidades y perspectivas de desarrollo y comercio no se limiten por compromisos y negociaciones prematuras.

En el seno de la ALADI se han realizado tareas de promoción de una mayor cooperación en servicios. En especial el análisis del uso del poder de industria de la construcción.

En el caso de las compras estatales el uso de financiamiento externo para obras de infraestructura ha implicado exigencias que conllevan a la contratación de la consultoría, ingeniería y equipamiento en países de extrazona.

Si bien el uso del poder de compras del sector público ha demostrado tener poca flexibilidad en relación con estos aspectos que, al constituir objetivos indirectos, no reciben la atención necesaria. De todos modos el desarrollo organizacional del Estado y la capacitación de su personal permitiría en el futuro una mejora progresiva del manejo de este instrumento y del aprovechamiento de la inversión como fuente de demanda de bienes y servicios nacionales y regionales.

//

//

## 5. AREAS DE TRABAJO DE LA ASOCIACION EN EL SECTOR DE SERVICIOS

La ALADI ha realizado, en forma reciente, avances en algunas actividades de servicios, en especial la consultoría y los reaseguros. También registra antecedentes, a través de la ALALC, en materia de transportes y seguros. La evolución del comercio de servicios reseñada muestra la necesidad de profundizar el conocimiento de los flujos de intercambio en los países de la región a fin de brindar bases para la cooperación.

De algún modo en los cambios observados en la magnitud y tendencias del comercio de servicios han sorprendido, respecto al rol que se les atribuye. Esto requiere una respuesta de tipo global para facilitar el análisis y la interpretación de las posibilidades y problemas que se presentan. Un estudio global puede ser de dos tipos: a) conceptual, es decir tratando de exponer teorías a ser corroboradas por estudios empíricos; b) estadístico-inductivo con el objeto de cuantificar los flujos de intercambio existentes para permitir una primera interpretación de la situación: flujos intrazona y extrazona, tendencias, relaciones con el comercio de bienes, etc. Se recomienda este último tipo de estudio porque sus resultados a corto y mediano plazo pueden proveer temas de negociación.

Se propone para ello a la Asociación la recopilación y análisis de la información sobre el comercio de servicios para los países de la región. Teniendo en cuenta que una tarea de este tipo podría tomar algún tiempo, se proponen también a la Asociación algunos trabajos en relación con temas específicos de los servicios de transporte, seguros, comunicaciones y transmisión de datos transfronterizas con la finalidad de proveer posibilidades de cooperación en plazo breve.

### 1. Recopilación y análisis de la información sobre el comercio de servicios

Como antecedente de esta tarea cabe consignar:

- a) Los países miembros tienen registros estadísticos según la metodología del FMI para el "comercio de invisibles".
- b) La UNCTAD envió en 1983 un cuestionario con el que elaboró el estudio TD/B/941.

Esta información debería ser de fácil obtención para la Asociación y cumpliría la función de enmarcar el comercio de servicios según la definición de los balances de pagos y comenzar a profundizar en la información de interés para el proceso de integración (según las definiciones discutidas en la sección segunda de este informe).

Para este último objetivo será además necesario una indagación en detalle, tanto para obtener una mayor desagregación de los intercambios por tipo de servicios, como para establecer los orígenes y destinos.

Además como una segunda etapa habría que estimar el flujo de servicios de interés para el proceso de integración, según las definiciones de la segunda sección, que no aparecen discriminados, ni totalmente contenidas en las estadísticas de las cuentas de comercio invisible. Esto requiere analizar las actividades productivas que los generan o utilizan, a fin de cuantificar su importancia y señalar sus aspectos cualitativos.

//

Esta tarea de recopilación y análisis debería ser coordinada con otras agencias (especialmente CEPAL y SELA) a fin de evitar la reiteración de estimaciones tales como: el universo de empresas relacionado con el comercio de servicios, el análisis de la producción de los mismos, y otros aspectos que, siendo necesarios para el análisis de las posibilidades de cooperación e integración, no se encuentran en el eje central de las actividades de la Asociación.

El objeto de esta recopilación y análisis de información sería: establecer la situación de los distintos países, tanto en relación con el comercio de invisibles, como con el intercambio de servicios y explicitar las tendencias que se manifiestan a niveles desagregados: por tipo de servicios, el comercio entre los países de la región, la brecha comercial, etc.

El interés principal de la tarea es contribuir a la identificación de oportunidades de cooperación e integración en el comercio de servicios y a estos propósitos la información que se recopile puede mostrar los diferentes comportamientos en cada categoría de servicios.

## 2. Transporte

El transporte internacional, por sus características, se presta a acuerdos multilaterales, y ha sido objeto de tratamiento por diversas agencias tales como UNCTAD, CEPAL, INTAL, ALAMAR y la misma ALADI.

El transporte marítimo está pasando por una fase de inestabilidad, exceso estructural de tonelaje disponible, prácticas restrictivas y barreras al libre acceso. La regulación a través de la estructura de mercado existente, en la que hay grandes disparidades de poder de negociación, no parecería de fácil logro.

En 1983 entró en vigencia el Código de Conducta de las Conferencias Marítimas propuesto por las Naciones Unidas, que se aplica a los tráficos servidos por buques de línea regular, pero quedan áreas sin cobertura, tales como por ejemplo los transportes a granel o las operaciones de libre matrícula, lo mismo que los servicios conexos a dicho transporte como son las operaciones portuarias.

La fragmentación del mercado del transporte marítimo, las características específicas de este servicio en los países miembros y la necesidad de propender a la armonización de las respectivas políticas de transporte, son algunos de los argumentos en favor de una acción de la ALADI en este campo.

En tal sentido se recomienda orientar la actividad de la Asociación a temas específicos que complementen el accionar de otras agencias a nivel mundial o regional. Como se expresó una acción permanente, aunque limitada, permitiría mantener la capacidad de prestar asistencia técnica a requerimientos de los países miembros.

La limitación en el enfoque permitiría una cierta especialización en algunos de los aspectos de este sector tales como:

- Reuniones de consulta entre los países miembros destinados a lograr la máxima coincidencia posible y posiciones comunes antes de acudir a foros regionales o mundiales.

//

- Estudios sobre temas específicos, tales como: puertos de enlace y transbordo, coordinación entre los sistemas y facilidades de operación multimodal, transporte fluvial, etc.
- Análisis de las posibilidades de complementación en actividades de servicios al transporte como las reparaciones, dragado, utilización de grandes equipos en la eliminación de obstáculos a la navegación, etc.

### 3. Seguros

La actividad aseguradora, en la región ha tenido un proceso de crecimiento en las últimas décadas expresado no sólo en la creación y fortalecimiento de empresas locales sino también de institutos nacionales de supervisión y reaseguros, así como el ajuste de las legislaciones para regular los mercados nacionales.

La existencia de transacciones de seguros con el exterior ya sea en la forma de contratos directos, operaciones a través de agencias, sucursales o filiales de empresas extranjeras, los reaseguros, etc., llevaron al planteo de la conveniencia de instituciones regionales de reaseguros, y otras formas de cooperación.

Algunas de las experiencias de los países de la región han mostrado la estrecha relación que liga a los seguros y autoseguros al pleno ejercicio de las soberanías especialmente en caso de emergencia. A pesar de ello continúan en lento avance los esfuerzos de cooperación y la búsqueda de alternativas a nivel regional a fin de utilizar y aumentar la capacidad conjunta de retención, e incluso propender a la exportación de estos servicios.

Las recomendaciones del documento ALADI/SEC/dt 24 se centran en: a) mejorar la información del mercado de seguros y reaseguros de la región; y b) estudiar la constitución de un pool regional de reaseguros.

Ambas recomendaciones, aunque no necesariamente muestren un rápido progreso constituyen un camino cierto para la cooperación regional. Cabría considerar además la posibilidad de un análisis detallado de las distintas especialidades que cubren las empresas del sector con la intención de promover el aprovechamiento de las capacidades existentes en distintas especialidades y también poner a consideración la nómina de las que no están cubiertas, lo que señala posibilidades de expansión de servicios regionales, y de coordinación entre empresas de países de la región para sustituir las importaciones de seguros, cuando esto sea posible.

En el caso de algunos seguros, en especial los que cubren grandes riesgos, cuyo aseguramiento requiere alto nivel profesional y gran capacidad aseguradora, es posible que los mismos queden fuera del alcance de las empresas de la región, pero también es posible que al menos una pequeña parte de estos servicios pueda ser encarada mediante la cooperación entre empresas de varios países.

### 4. Comunicaciones

Los modernos sistemas de comunicaciones están basados en altas densidades de tráfico, mientras que una de las características de la demanda de estos servicios en América Latina es justamente su baja densidad, especialmente en las vinculaciones intrazona.

ac

//

//

Un caso de interés para el análisis es el de los satélites de comunicaciones.

Varios países han estudiado proyectos de satélites domésticos de comunicaciones a fin de abastecer sus demandas de servicio nacional e internacional. En el tramo nacional en muchos casos existen redes de transmisión, lo que relativiza la prioridad de disponer de un gran incremento de las capacidades. En el tramo internacional la mayor parte del flujo de comunicaciones se realiza con los países desarrollados. Las transmisiones entre países de la región tanto de palabras, datos o emisiones de TV y radio aún no alcanzan un volumen importante, especialmente en relación con los tráficos internacional e interno. Si bien puede descontarse que en el futuro el servicio del satélite se justificará en virtud del crecimiento del tráfico, la decisión de inversión no es necesariamente inmediata como proponen los promotores de este tipo de proyectos.

Las circunstancias descritas favorecen la consideración de satélites de uso regional. Un posible proyecto regional podría estar basado en los países de América del Sur, con participación limitada de Brasil que ya posee el suyo. Las iniciativas en curso se refieren a proyectos nacionales (Argentina) que toman en cuenta el abastecimiento de los requerimientos de otros países, y también proyectos subregionales (países del Pacto Andino).

Otra línea de cooperación importante es la relativa al establecimiento de normas técnicas comunes a los países de la región a efectos de posibilitar los flujos de datos entre ellos en forma eficiente y económica. Habría que asegurar la compatibilidad entre las normas ya adoptadas o en consideración a fin de evitar situaciones de hecho por las que la aprobación de determinados sistemas condicionen la posibilidad de comunicación futura.

##### 5. Transmisión de datos transfronteras

Estrechamente vinculado a las comunicaciones, que es el servicio de infraestructura, se posibilita la generación de nuevas prestaciones comercializables, algunas ya tradicionales como la radiodifusión sonora y televisiva y otras de carácter innovador.

Dentro de estas últimas, las tecnologías de la informática están introduciendo cambios en las actividades productivas y en el intercambio.

Estos cambios no sólo mejoran los servicios de información y el consiguiente aumento de la calidad del producto final, sino que también producen cambios en la función de producción permitiendo tomar decisiones sobre procesos productivos en tiempo real y desde distancias muy grandes. Esto repercute sobre la participación del factor trabajo «cuantitativo y cualitativo» en la generación de producción.

Las tendencias observadas indican incluso que la aplicación de estas tecnologías tienden a erosionar algunas de las ventajas comparativas de la mano de obra barata. Esto no es sólo atribuible a los cambios mencionados, sino que también observan mutaciones en la calidad y en el ciclo del producto, en los procesos, y en la capacidad de asimilar tecnología avanzada, operándose variaciones significativas en el origen de las ventajas competitivas.

La difusión generalizada de prestaciones de bancos de datos acelera las posibilidades de internacionalización de estos servicios, ya que resulta muy fácil la incorporación de nuevos usuarios.

//

//

Estos cambios, que ya se manifiestan en los países desarrollados, han comenzado a percibirse en las naciones de la región.

Los flujos de datos son demandados por un conjunto de actividades: los servicios de finanzas y seguros, en los que la utilización masiva de informática promueve cambios en los procesos tradicionales y creando nuevas prestaciones que han contribuido a la internacionalización de los grandes bancos. También intervienen estos flujos en la industria, especialmente en aquellas actividades en las que se aplican procesos de control numérico, ayuda por computadora al diseño o al proceso, y en la ingeniería, consultoría y servicios profesionales.

Incluso se ofrecen bancos de información a familias y consumidores finales.

Para los países miembros se plantea un conjunto de interrogantes:

- a) Disponibilidad de sistemas de comunicaciones para recibir los flujos de datos, tanto de los provenientes de los países desarrollados, como los que puedan originarse en la región.
- b) Capacidad de la actividad de informática local para participar en el intercambio de corrientes de datos, es decir, capacidad de generar servicios comercializables y no ser meros representantes de los sistemas ya implementados en las naciones desarrolladas. Por ejemplo, los datos relativos al comercio exterior de la región no pueden obtenerse fácilmente en los servicios disponibles en países desarrollados, más aún, aspectos específicos concernientes a acciones de cooperación de determinados acuerdos de la ALADI o en el CAUCE o convenios semejantes sólo podrían abastecerse desde la región.
- c) Capacidad de las actividades productivas y de servicios para emplear informática en sus tareas. Es decir demanda de estos servicios.

En las tres áreas de interrogantes seguramente existen posibilidades para la cooperación regional. Sería conveniente que la Secretaría realice un estudio específico de esta actividad a fin de identificar y analizar estas posibilidades y proponer acciones de integración.

El estudio tendrá que considerar los avances realizados en Brasil en este tema desde principios de la década, las recientes medidas tomadas en Argentina, así como las acciones a través de la RITLA (Red de Información Tecnológica Latinoamericana) y de la Conferencia de Autoridades Latinoamericanas de Informática (CALAI).

#### 6. Otras acciones de cooperación

La Asociación ha analizado posibilidades de cooperación en otros servicios e incluso se está considerando un proyecto de acuerdo regional de alcance parcial de la industria de la construcción que se refiere a varios de los servicios enunciados en la segunda parte del informe y a la posibilidad de utilizar el poder de compra estatal como factor de integración regional. Se considera que el documento ALADI/SEC/Estudio 18 del 27 de febrero de 1984 explicita los antecedentes y alcances de este proyecto.

La Asociación también estudió la posibilidad de cooperación en área de ingeniería y consultoría como corolario del estudio del INTAL-FELAC. En

//

ambos casos la concreción de las iniciativas ha mostrado más dificultades de las previstas, en buena medida debido a que la utilización del poder de compras de los Estados es aún una herramienta de difícil manejo. El uso de dicho poder de compras para el logro de objetivos indirectos, es aún incipiente debido a que la evolución de las economías de la región muestra variaciones coyunturales que muchas veces impiden el logro de los objetivos directos, como por ejemplo: concretar las inversiones públicas en plazo, al costo estimado y sin mayores condicionamientos. En tales circunstancias el uso del poder de compras no siempre tiene en cuenta los efectos nacionales y se relativizan los compromisos regionales.

En ambos casos, industria de la construcción y consultoría e ingeniería, es conveniente continuar buscando caminos de cooperación, tratando de respaldar el accionar de las empresas de la región a fin de asegurar la oferta de estos servicios en condiciones de calidad, cantidad y cobertura de la gama de especialidades.

Las acciones reseñadas precedentemente en las secciones 5.2 en adelante ilustran el tipo de tareas que puede encarar la Asociación en relación con la cooperación en determinados servicios.

No se pretende agotar la temática sino mostrar algunas de las posibilidades y dificultades que enfrenta el proceso de integración.

---

//

---

//

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ALADI Cooperación regional en el campo de los reaseguros. Bases para una programación de acciones. ALADI/SEC/dt 24, 13 setiembre 1983
- ALADI La problemática del transporte desde el punto de vista de los procesos de integración. ALADI/SEC/Estudio 18, 27 febrero 1984
- ALALC El transporte por agua en la ALALC. ALALC/SEC/PA 38, junio 1973
- ALALC Análisis operativo del convenio sobre transporte internacional terrestre del 19 de octubre de 1966. ALALC/SEC/PA 39, junio 1973
- ALALC Evolución del transporte marítimo en la ALALC. Junio 1973
- ALALC Informe final de la novena reunión de la Comisión Asesora de Transporte. ALALC/CAT/IX/Informe, 18 abril 1980
- INTAL-FELAC La consultoría en los países de la ALADI. INTAL-BID, Buenos Aires, 1984
- PRIETO, F. Las iniciativas para liberalizar las corrientes internacionales de servicios e inversión y los intereses de América Latina. E/CEPAL/SEM 15/R.4, 19 marzo 1984
- RADA, Juan Advanced Technologies and Development: Are conventional ideas about comparative advantage obsolete? Trade and Development No. 5, 1984
- SAPIR, A. y LUTZ, E. Trade in Non-Factor services: Past trends and current issues - World Bank Staff Working Papers No. 410
- SAPIR, A. y LUTZ, E. Trade in Services: economic determinants and development related issues. World Bank Staff Working Papers No. 480
- SELA Los servicios y el desarrollo de América Latina. SP/RCLA/SERV/DT No. 2, 31 julio 1984
- UNCTAD Los servicios y el proceso de desarrollo. TD/B/1008, 2 agosto 1984
- UNCTAD El comercio internacional y las inversiones extranjeras directas en servicio de datos: las corrientes transfronterizas de datos en el contexto de los servicios y del proceso de desarrollo. TD/B/1016, 27 agosto 1984
- UNCTAD Comercio invisible: seguros. La influencia de las compañías de seguros cautivas sobre los mercados de seguros en los países en desarrollo. TD/B/C.3/199, 18 diciembre 1985

ac

//

//

- UNCTAD Examen del programa de trabajo de la Comisión (de comercio de invisibles) y ejecución de sus decisiones en la esfera de los seguros. TD/B/C.3/199, 18 febrero 1985
- UNCTAD El transporte marítimo en el contexto de los servicios y el proceso de desarrollo. TD/B/1013, 9 noviembre 1984
- UNCTAD Producción y comercio en el sector de los servicios; la política y los factores que afectan a las transacciones internacionales de servicios. TD/B/941/Rev. 1, 1985
-

//

OTRA BIBLIOGRAFIA

- PRIETO, F. El Convenio Internacional de Servicios: el caso de América Latina y el Caribe. E/CEPAL/SEM.15/R.3
- RADA, Juan The impact of micro-electronics and information technology; case study in Latin America. UNESCO, 1982
- Centro de las Naciones Unidas sobre las empresas transnacionales Transborder data flows: Access to the international on-line/data-base market. ST/CTC/41 (N° de venta NU: E.83.II.A.1)
- Centro de las Naciones Unidas sobre las empresas transnacionales Transborder data flows and Brazil. Brazilian case study. ST/CTC/40 (N° de venta: E.83.II.A.31)
- UNCTAD Plataforma de Buenos Aires. TD/285
- UNCTAD La infraestructura y los servicios de transporte en tránsito para países en desarrollo sin litoral. Paraguay TD/B/1040 O, 14 marzo 1985
- UNIDO Las políticas gubernamentales de informática en la Argentina, Brasil y México, ID/WG 440/7
-